



ACTA N° 27

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19:09 del martes 25 de junio 2019, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. AMEAL, Oscar José

Prof. GEBHARDT, Marcelo

Prof. DEVIA, Leila

Prof. GENOVESI, Mariano

Prof. NIÑO, Luis Fernando

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. MARTINEZ, Leandro Abel

Abog. ROMANO, Elisa

Abog. YANNIBELLI, Pablo

Abog. MURIEL, Fernando J.

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sra. RAMOS, Yamila

Sra. GRAMAJO, Eliana Malena

Sr. PETRILLO, Juan Francisco

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. MARCER, Ernesto

Prof. ALVAREZ, Gonzalo

Prof. VÍTOLO, Daniel

Prof. VÍTOLO, Alfredo

Abog. BIANCO, Silvia

Sr. SANTOS, Joaquín

Sra. CANCELA ECHEGARAY, Catalina

Sr. DEKKER, Víctor

Sr. ALFONSIN, Juan

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 09 del martes 25 de junio de 2019:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 09 doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo del martes 25 de junio de 2019 y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

- *No se producen manifestaciones.*

2

Peticiones particulares

Sr. Decano.- Pasamos al punto 2: Peticiones particulares.

Sr. Petrillo.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Petrillo.

Sr. Petrillo.- Muchas gracias; buenas tardes a todos.

Básicamente, y a efectos de acercarlo a este Cuerpo, voy a leer un comunicado; en realidad, una petición que hicieron los estudiantes del Centro Universitario Devoto a raíz del traslado aprobado por la Legislatura.

Entonces, me voy a remitir a leerlo: *(Se lee.)*

Al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho

Señores y señoras Consejeros/as:

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de representantes del estudiantado del Centro Universitario Devoto (CUD) a los fines de solicitarle a este Consejo Directivo adhiera al pedido del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires de manifestar su rechazo al convenio convalidado por la legislatura porteña el 7 de Junio del año 2018 respecto de la desocupación transferencia y venta de los terrenos donde se encuentra el Complejo Penitenciario Federal de la CABA.

Queremos destacar que la Facultad de Derecho ha sido una de las primeras unidades académicas en funcionar en este Centro, dictando clases aun inclusive de la creación del CUD como espacio de uso exclusivo de los estudiantes universitarios, siendo una de las más antiguas Facultades de la Universidad de Buenos Aires y de la cual se ostentan más de sesenta (60) egresados a la fecha, sin contar aquellos que han comenzado sus estudios en el ámbito penitenciario y los han finalizado una vez egresados del mismo.

Empero, y como bien conoce este Consejo, dicha unidad académica solamente dicta materias en el Centro Universitario Devoto, y no en los restantes Centro Universitarios en unidades penitenciarias del ámbito federal siendo que, de eliminarse el CUD, se estaría eliminando la enseñanza del Derecho por esta casa de estudios en establecimientos penitenciarios. Consideramos que tanta historia no puede ser desechada sin que se releve la importancia de la misma a los fines de detener esta decisión política que generara más perjuicios que mejoras en el Sistema Penitenciario dado que, como ha tenido el orgullo la Universidad de Buenos Aires de jactarse, el Programa UBA XXII ha reducido notablemente la reincidencia con

mayor efectividad que cualquier programa penitenciario impulsado por el Poder Ejecutivo; ello, dado que resulta ser mínimo el número de los estudiantes que, luego de haber cursado y finalizado una carrera universitaria, vuelvan a recaer en el delito.

Sumado a ello, el CUD concentra la mayor cantidad de Unidades Académicas de la UBA, donde se dictan seis (6) Carreras de Grado y un (1) profesorado, como también funciona desde el año 2000 el Práctico Profesional de esta casa de estudios siendo que, inclusive estudiantes alojados en otros establecimientos, son trasladados más de tres (3) veces a la semana –en algunos casos– para concurrir a las asignaturas que se han inscripto.

Asimismo funciona la Facultad de Ciencias Exactas, brindando cursos de formación profesional en Informática; se dictan la Diplomatura de pre-grado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario, entre otros talleres, como así también se encuentra la Asesoría Jurídica “Dr. Horacio Adolfo Rojo”, única asesoría en establecimientos penitenciarios que asiste a la totalidad de la población penitenciaria; la Asistencia para Extranjeros y el Sindicato Unido de Trabajadores Privados de la Libertad Ambulatoria (SUTPLA); todos órganos que defienden los distintos intereses de la población penal.

Todos estos logros quedarían en la nada de destruirse el CUD, dado que esa resulta ser la finalidad última: destruir el CUD, eliminándolo para que no moleste, como lo han hecho al emitir sus públicas opiniones en rechazo a la sanción de la ley 27.375, entre otras cuestiones de política criminal que han sido focos de resistencia.

Borrar al CUD sería retrotraer el baluarte democrático que se ha establecido luego de 1983 debido a que el CUD nace con la democracia; y dado que, sin democracia, hubiera sido inviable la creación de un espacio universitario dentro de la cárcel que aun, con los nuevos programas establecidos en otros países, no ostentan la autogestión y autodeterminación que tienen los estudiantes dentro del mismo. Hoy, la democracia pareciera querer eliminar uno de los frutos de su libertad.

Cierto es que, por la distancia, de trasladar el Centro Universitario a la localidad de Marcos Paz –complejo penitenciario en el que la UBA no dicta actividades y ha sido reemplazado por la Universidad de Madres de Plaza de Mayo–, haría morir paulatinamente el Programa UBA XXII.

En orden de lo expuesto, es que solicitamos a este Consejo Directivo:

1. Se manifieste en rechazo del convenio firmado para la desocupación, transferencia y venta de los terrenos que ocupa actualmente el Complejo Penitenciario Federal de la C.A.B.A.
2. Adherir a la medida de no innovar presentada por la querrela en la Causa N° 8238/2014, que tramita ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3.
3. Solicitar al Consejo Superior de la UBA que se expida en igual sentido sobre esta temática, resguardando las actividades académicas de la UBA en el Centro Universitario Devoto.

Aclaro que este es un comunicado que me acercaron los propios estudiantes. Seguramente, lo estaré presentando en un proyecto formal para la siguiente sesión.

Sr. Decano.- Esto es lo que quería aclarar: si solicitaba tratamiento sobre tablas, pasarlo a la Comisión de Interpretación y Reglamento, o si el consejero iba a presentar un proyecto formal independientemente de esto, agregando ese comunicado.

Sr. Petrillo.- Sí: lo pasamos a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Sr. Decano.- Bueno; perfecto.

Sr. Yannibelli.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Yannibelli.

Sr. Yannibelli.- Buenas noches.

Yo quería hacer una mención. Producto de la semana pasada, cuando se realizó la elección de graduados, me parece importante dejar sentado en las actas de este Consejo Directivo, primero, las felicitaciones a la doctora Romano y al doctor Muriel, aquí presentes, que son quienes van a seguir en este Consejo en el marco de la representación del claustro. Pero me parecía importante –y por eso pedí el uso de la palabra– destacar algunas cuestiones que son trascendentales en el marco del esfuerzo y de lo que se discute periódicamente en este Consejo Directivo.

¿Por qué? Porque claramente el resultado de la elección lo que grafica es, una vez más, el compromiso que trasciende lo meramente electoral; que trasciende las especulaciones; que trasciende las subjetividades y las malas intenciones vinculadas a aquellos que venimos y nos

comprometemos, cada cual desde su lugar, para que la Universidad de Buenos Aires –la universidad pública– siga siendo lo que salió estos días en los diarios, casualmente: una universidad de excelencia en términos latinoamericanos e internacionales.

¿Y por qué me parecía importante, señor Decano, marcar esto? Porque si no, en este devenir o en la contienda de la mal entendida discusión política institucional, periódicamente en estas sesiones muchas veces se producen situaciones que realmente molestan a quienes militamos la causa de la universidad pública. Nos sentimos parte de esta casa porque nos construimos acá. Aquí tuvimos la posibilidad de acceder a una educación superior y tenemos la posibilidad de compartir –lo digo a título personal; y lo diré como se viene manifestando históricamente; ustedes de seguro lo han dicho; entonces, permítanme la irrespetuosidad– “el tomo de libro”. Me refiero a aquel docente al que nosotros recurrimos para poder incorporar conocimientos del Derecho. En ese sentido, para mí es un orgullo permanente poder compartir y tener este espacio.

¿Y por qué me extiendo en mi alocución? Porque me parece que no da todo lo mismo; porque no da todo lo mismo y porque las trayectorias se construyen con mucho esfuerzo; y el esfuerzo va asociado también al querer de una casa de altos estudios como es ésta; al esfuerzo que implica comprometerse no sólo con lo actuado en una sesión sino con el día a día, que implica sostener una universidad pública; ello, máxime en el marco de la situación que vivimos hoy en nuestro país. Al margen de esa coyuntura, está el mantenimiento de la excelencia con el esfuerzo de todos y cada uno: empezando por el cuerpo docente, que ustedes representan, que periódicamente mantiene este nivel; el cuerpo estudiantil, del que todos nos sentimos parte gracias al corazón de chico siempre vigente; y, nosotros, como graduados, quienes seguimos teniendo una pertenencia y una activa presencia en la Facultad –aquellos que no tomamos la carrera académica– como una centralidad en nuestras vidas.

Nosotros somos orgullosos de nuestra profesión. Por eso, me molesta mucho cuando ciertas personas hablan y se dan la libertad de opinar sin haber hecho nunca estos sacrificios; cuando esas personas pretenden venir a la Facultad y, en términos democráticos, con dos o tres imputaciones o campañas muy livianas –¡y ni qué hablar desde lo jurídico!–, cuestionan los esfuerzos y, sobre todo, el cariño y la identificación que creo que los que estamos acá, con las distintas miradas que tenemos, sentimos respecto de la Universidad pública.

Los resultados están a la vista, señor Decano. Entonces, cuando uno observa algunas actitudes y que, después, el acompañamiento es de un mero 5 ó 6 por ciento, lo que grafica claramente es que las historias no son estructuras políticas que vienen acá a sacar rédito; no son estructuras que lo que buscan es hacer negocios o cuestiones espurias, sino compromisos y trayectorias; son valores que todos compartimos, de una manera u otra; y, en el respeto de la diversidad de pensamiento que podamos tener, ensalza y pone a esta universidad pública –a todos nosotros– como objeto de ese orgullo que nos motiva para ser parte de ella. Y el ser parte me parece que es muy importante ¿Por qué? Porque no se trata de ser parte de cualquier cosa: porque, para poder ser parte, uno tiene que hacer los esfuerzos que rescataba.

Discúlpenme que me extendí un poco, pero me parece que hay momentos en los cuales no todo da lo mismos.

La verdad es que somos bastante tolerantes de las barbaridades que muchas veces se expresan; también, de la falta de respeto y de la falta de “ser colegas” que visible en muchos actores. Entonces, yo lo quería dejar presente en este Consejo Directivo y agradecerles por la posibilidad de transmitirlo.

Nosotros respetamos a quienes han ganado; y por eso rescaté los nombres de quienes mencioné, que han sido elegidos. Lo hago más allá de la contienda. Con el doctor Muriel competimos electoralmente, pero lo que sí tenemos claro es que la universidad pública –estos valores que planteamos: el cogobierno, la gratuidad, la excelencia académica, la extensión y demás– nos trasciende a nosotros como personas y nos posibilita sentir esa motivación que nos mueve.

Quería graficar esto; y agradecerles a todos por su paciencia. Lo cierto es que me parecía importante dejarlo sentado. De lo contrario, los *twitter*, las campañas y demás parece que son gratis; y a mí me sorprende a diario. Yo hago política en otros ámbitos; pero a mí me sorprende mucho cuando venimos a la Universidad y algunos hacen la peor de las prácticas que se cuestionan en otros ámbitos. Me sorprende cuando hacen esto en un ámbito que tendríamos que compartir desde otro lugar para dejar espacio a discutir sobre las disidencias, en todo caso de visión o de cosmovisión del Derecho o del mundo, pero que se traducen a otras situaciones.

Entonces, quería dejar esto expresado; y le agradezco mucho, señor Decano.

Sr. Decano.- Muy bien; muchísimas gracias.

3

Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

4

Consideración del Acta N° 26

- Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Comunicaciones

- Sin observaciones, se toma conocimiento de las Resol. (D) N° 4033/19; 4036/19 y 4037/19.

6

Escrutinio correspondiente a la Elección para representantes, ante este Consejo Directivo, por el Claustro de Graduados. Elevación.

- Sin observaciones, se toma conocimiento y se da por aprobado.

7

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- EXP-UBA: 44364/19 *El Dr. Marcelo Alegre, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" propone la designación del Profesor Phillip PETTIT como Doctor Honoris Causa.*
- 2.- TRI-UBA: 59140/19 *La Secretaría Académica eleva las modificaciones introducidas a la Oferta Académica de Cursos del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía para el Segundo Periodo Lectivo 2019.*
- 3.- TRI-UBA 59254/19 *Se elevan para su aprobación las Resoluciones (D) N° 3975/19 y 3953/19 por la cual se designan Jefes de Trabajos Prácticos en la Carrera de Abogacía.*
- 4.- TRI-UBA 54837/19 *Se eleva para su ratificación la Resolución (D) N° 4030/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueban los Cursos de Invierno 2019 del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía y los docentes a cargo de dichos cursos.*
- 5.- TRI-UBA: 31084/19 *Ratificar la Resolución (D) N° 3978/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual la Profesora Adjunta Interina, Silvina Castro eleva su renuncia por motivos personales y se designa en su reemplazo al Docente Francisco DE CILLIS.*
- 6.- TRI-UBA 59257/19 *Se elevan para su aprobación las Resoluciones (D) N° 3980/19 y 3895/19 por la cual se designan Profesores Examinadores y Profesor Adjunto Interino en la Carrera de Traductorado Público.*
- 7.- EXP-UBA: 26461/19, 35361/19 y 37536/19 *Ratificar las Resoluciones (D) N° 3934/19, 4020/19 y 4021/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción de los Convenios Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho, la Asociación Gremial de Abogados del Estado, el Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero.*
- 8.- EXP-UBA 38622/19 38619/19 *Ratificar las Resoluciones (D) N° 4018/19 y 4019/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción de los Convenios Marco de Pasantías entre esta Facultad con Molas & Asociados Sociedad Civil y la Fundación Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional.*
- 9.- EXP-UBA 38408/19 39772/19 *Ratificar las Resoluciones (D) N° 4022/19 y 4069/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción de los Convenios Marco de Pasantías y Capacitación entre la Facultad de Derecho con la Obra Social Unión Personal y Astra Zeneca S.A.*
- 10.- EXP-UBA 51580/18 *Ratificar la Resolución (D) N° 3927/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Adenda del Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis.*

FACULTAD DE DERECHO
Martes 25 de junio de 2019
Acta N° 27

- 11.- EXP-UBA
36208/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4009/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Acuerdo de Microcapital- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ("PNUD"): Proyecto ARG/16/022 "Promoviendo los objetivos de desarrollo sostenible a través del acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad" a suscribir con la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- 12.- TRI-UBA
41114/19 La Dirección de Relaciones Internacionales eleva para su incorporación a la Resolución (CD) N° 5497/17, el anexo VIII y el anexo IX (Tabla de calificaciones).
- 13.- TRI-UBA
49997/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Ariel FRENKEL (39.416.807), en la Universidad de Lund (Suecia), en el marco del Programa UBAINTE, en el segundo cuatrimestre de 2018.
- 14.- TRI-UBA
49022/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de crédito académico a los estudiantes que integraron el equipo representativo de esta casa de estudios en la XXXI Edición del Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario.
- 15.- TRI-UBA
49014/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de crédito académico a los estudiantes que integraron el equipo representativo de esta casa de estudios en la Edición 2018 del Concurso Nacional de Litigación organizado por el INECIP
- 16.- TRI-UBA
50891/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Álvaro Martín CHACHQUES (38.710.281), en New York University (Estados Unidos), en el marco de los Programa de Intercambio de la Facultad de Derecho, en el segundo semestre de 2018.
- 17.- EXP-UBA:
31888/19 El alumno Lucas Gustavo PEKER (36.728.852) solicita equivalencias para la Carrera de Abogacía.
- 18.- TRI-UBA
6937/19 La alumna de Laura Evangelina BASTON (30.927.004) solicita equivalencias para la Carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas.
- 19.- TRI-UBA:
39033/19;
33731/19;
30781/19;
30747/19;
33081/19;
35755/19;
29569/19;
31043/19;
36124/19;
37870/19;
33830/19;
37865/19;
40527/19;
30118/19. La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de egresados acreedores al premio "Diploma de Honor".
- 20.- TRI-UBA
131568/18 La estudiante Adriana Camaño solicita equivalencia de materias de esta Facultad.
- 21.- TRI-UBA
29471/19 La estudiante Analía Fernanda Ramírez Cotta solicita equivalencia de materias de esta Facultad
- 22.- TRI-UBA
17926/19 El estudiante Mauricio Alejandro Sibilla solicita equivalencia de materias de esta Facultad
- 23.- EXP-UBA
8418/19 El estudiante Jorge Serrano solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA)
- 24.- EXP-UBA
64916/18 El estudiante Hugo Adrián Morel solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA)
- 25.- EXP-UBA
71376/18 El estudiante Martín Aostri solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA)
- 26.- EXP-UBA
33844/18 La estudiante Nadia Volodar solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)
- 27.- EXP-UBA
17030/19 La estudiante Florencia Olivera solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)
- 28.- EXP-UBA
63849/18 La estudiante Azul Pereda solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)
- 29.- EXP-UBA
8118/19 La estudiante María Elena Cantero solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de La Matanza.
- 30.- TRI-UBA
54430/18 La estudiante Elisa Ávila solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Buenos Aires.
- 31.- TRI-UBA
65463/18 La estudiante Gimena de los Ángeles Díaz solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional del Nordeste.
- 32.- TRI-UBA
101643/18 La estudiante Agustina Belén Rodríguez solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Cuyo.
- 33.- TRI-UBA
70075/18 La estudiante Nuria Rivitti solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 25 de junio de 2019
Acta N° 27

- 34.- EXP-UBA 78365/18 La estudiante Mónica Moscolini solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de La Plata.
- 35.- EXP-UBA 70504/18 La estudiante Pamela Hamam solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 36.- TRI-UBA 47925/18 La estudiante Lucía Manavella solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 37.- TRI-UBA 69945/18 La estudiante Sofía Lorena Mateos Sabbatini solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 38.- EXP-UBA 21008/19 La estudiante Belén Dorbessan solicita equivalencia de materias de la Universidad Torcuato Di Tella.
- 39.- EXP-UBA 63851/18 La estudiante Camila Cerra solicita equivalencia de materias de la Universidad Torcuato Di Tella.
- 40.- EXP-UBA 66129/18 El estudiante Tomás Gallo Arenzon solicita equivalencia de materias de la Universidad de Belgrano.
- 41.- EXP-UBA 90356/18 El estudiante Lucas Martín Moreno solicita equivalencia de materias de la Universidad del Salvador.
- 42.- EXP-UBA 69490/18 El estudiante Estanislao Méndez solicita equivalencia de materias de la Universidad John F. Kennedy.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA 54009/19 Oferta complementaria de cursos para la Carrera de Especialización en Derecho de Familia para el primer semestre de 2019.
- 2.- TRI-UBA 47879/19 Oferta del Programa de Actualización "El Derecho a la Privacidad y la Protección de Datos Personales" de 128 horas.
- 3.- TRI-UBA 51087/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública del día 27 de mayo de 2019.
- 4.- TRI-UBA 51623/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos del día 27 de mayo de 2019.
- 5.- TRI-UBA 48183/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia del día 15 de mayo de 2019.
- 6.- TRI-UBA 54962/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho del Trabajo del día 30 de mayo de 2019.
- 7.- TRI-UBA 56357/19 Acta de comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho del día 7 de junio de 2019.
- 8.- TRI-UBA 55203/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública del día 5 junio de 2019.
- 9.- TRI-UBA 55006/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho del Trabajo del día 27 de mayo de 2019.
- 10.- TRI-UBA 52325/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho y Economía del día 30 de mayo de 2019.
- 11.- TRI-UBA 49745/19 Acta de comisión de la Maestría en Magistratura del día 22 de mayo de 2019.
- 12.- TRI-UBA 49729/19 Acta de comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía del día 18 de diciembre de 2019.
- 13.- TRI-UBA 56312/19 Acta de comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho del día 7 de junio de 2019.
- 14.- TRI-UBA 50870/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública del día 22 de mayo de 2019.
- 15.- TRI-UBA 50899/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles del día 15 de mayo de 2019.
- 16.- TRI-UBA 54886/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia del día 27 de mayo de 2019.
- 17.- TRI-UBA 55475/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Penal del día 5 de junio de 2019.
- 18.- TRI-UBA 51594/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Informático del día 17 mayo de 2019.
- 19.- TRI-UBA 54906/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles del día 30 de mayo de 2019.
- 20.- TRI-UBA 48247/19 Acta de reincorporación en la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente del día 17 de mayo de 2019.
- 21.- TRI-UBA 54870/19 Rectificación de la Res. (CD) N° 5174/17.
- 22.- TRI-UBA 43296/19 Rectificación de la Res. (CD) N° 1143/19.
- 23.- TRI-UBA 53986/19 Designación de la Lic. María Fernanda Racana en reemplazo de la Lic. María Federica Otero y la Lic. Adela Graciana García en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
- 24.- TRI-UBA 53919/19 Designación de la Dra. Andrea Laura Gastrón en reemplazo de Isabella Cosse Larghero, Ana Safranoff y Marcela Sandra Cerritti para la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y

Adolescencia.

- 25.- TRI-UBA 53894/19 Designación de las abogadas Magdalena Giavarino y Mónica Balmaceda en reemplazo de la Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci para la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
- 26.- TRI-UBA 53867/19 Designación de la profesora Beatriz Alicia Garbini en reemplazo de la Dra. Ana María Chechile para la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
- 27.- TRI-UBA 31068/19 Se designa como integrante de la Comisión Académica de la Maestría en Derecho Penal a la Dra. Natalia Barbero.
- 28.- TRI-UBA 51663/19 Solicitud de prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría en Traducción e Interpretación presentada por la alumna María Julia Pich.

COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

- 1.- TRI-UBA 55790/19 La Consejera Suplente por la minoría del Claustro de Graduados Ana Adelardi presenta proyecto referente a la labor de los docentes ad-honorem
- 2.- TRI-UBA 53718/19 La Consejera Suplente por la minoría del Claustro de Graduados Ana Adelardi presenta proyecto referente a la Declaración de representantes de los gobiernos de cinco Estados parte de la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

8

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

- Sin más observaciones que la expresa abstención de los cuatro consejeros por el claustro de estudiantes en el punto 2, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- EXP-UBA: 44364/19 El Dr. Marcelo Alegre, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" propone la designación del Profesor Phillip PETTIT como Doctor Honoris Causa.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 2.- TRI-UBA: 59140/19 La Secretaría Académica eleva las modificaciones introducidas a la Oferta Académica de Cursos del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía para el Segundo Periodo Lectivo 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 3.- TRI-UBA 54837/19 Se eleva para su ratificación la Resolución (D) N° 4030/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueban los Cursos de Invierno 2019 del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía y los docentes a cargo de dichos cursos.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 4.- TRI-UBA 59254/19 Se elevan para su aprobación las Resoluciones (D) N° 3975/19 y 3953/19 por la cual se designan Jefes de Trabajos Prácticos en la Carrera de Abogacía.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 5.- TRI-UBA: 31084/19 Ratificar la Resolución (D) N° 3978/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual la Profesora Adjunta Interina, Silvana Castro eleva su renuncia por motivos personales y se designa en su reemplazo al Docente Francisco DE CILLIS.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 6.- TRI-UBA 59257/19 Se elevan para su aprobación las Resoluciones (D) N° 3980/19 y 3895/19 por la cual se designan Profesores Examinadores y Profesor Adjunto Interino en la Carrera de Traductorado Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO
Martes 25 de junio de 2019
Acta N° 27

- 7.- EXP-UBA: 26461/19
35361/19
37536/19
Ratificar las Resoluciones (D) N° 3934/19, 4020/19 y 4021/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción de los Convenios Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho, la Asociación Gremial de Abogados del Estado, Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús y Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 8.- EXP-UBA 38622/19
38619/19
Ratificar las Resoluciones (D) N° 4018/19 y 4019/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción de los Convenios Marco de Pasantías entre esta Facultad con Molas & Asociados Sociedad Civil y la Fundación Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 9.- EXP-UBA 38408/19
39772/19
Ratificar las Resoluciones (D) N° 4022/19 y 4069/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción de los Convenios Marco de Pasantías y Capacitación entre la Facultad de Derecho con la Obra Social Unión Personal y Astra Zeneca S.A.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 10.- EXP-UBA 51580/18
Ratificar la Resolución (D) N° 3927/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Adenda del Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 11.- EXP-UBA 36208/19
Ratificar la Resolución (D) N° 4009/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Acuerdo de Subsidio de Microcapital - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ("PNUD"): Proyecto ARG/16/022 "Promoviendo los objetivos de desarrollo sostenible a través del acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad" a suscribir con la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 12.- TRI-UBA 41114/19
La Dirección de Relaciones Internacionales eleva para su incorporación a la Resolución (CD) N° 5497/17, el anexo VIII y el anexo IX (Tabla de calificaciones).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- Sr. Decano.-** Puntos 13 a 16: se refieren a reconocimiento de materias en programas y competencias. Si les parece, los tratamos en conjunto.
- Asentimiento.
 - Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 13.- TRI-UBA 49997/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Ariel FRENKEL (39.416.807), en la Universidad de Lund (Suecia), en el marco del Programa UBAINTE, en el segundo cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 14.- TRI-UBA 49022/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de crédito académico a los estudiantes que integraron el equipo representativo de esta casa de estudios en la XXXI Edición del Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 15.- TRI-UBA 49014/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de crédito académico a los estudiantes que integraron el equipo representativo de esta casa de estudios en la Edición 2018 del Concurso Nacional de Litigación organizado por el INECIP
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 16.- TRI-UBA 50891/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Álvaro Martín CHACHQUES (38.710.281), en New York University (Estados Unidos), en el marco de los Programa de Intercambio de la Facultad de Derecho, en el segundo semestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 17.- EXP-UBA:** 31888/19
El alumno Lucas Gustavo PEKER (36.728.852) solicita equivalencias para la Carrera de Abogacía.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 18.- TRI-UBA** 6937/19
La alumna de Laura Evangelina BASTON (30.927.004) solicita equivalencias para la Carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 19.- TRI-UBA:** 39033/19;
33731/19;
30781/19;
30747/19;
33081/19;
35755/19;
29569/19;
31043/19;
36124/19;
37870/19;
33830/19;
37865/19;
40527/19;
30118/19.
La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de egresados acreedores al premio "Diploma de Honor".
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- Sr. Decano.-** Puntos 20 a 37: se refieren a equivalencias de esta Facultad y de universidades nacionales. Si les parece, los tratamos en conjunto.
- Asentimiento.
 - Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:.
- 20.- TRI-UBA** 131568/18
La estudiante Adriana Camaño solicita equivalencia de materias de esta Facultad.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 21.- TRI-UBA** 29471/19
La estudiante Analía Fernanda Ramírez Cotta solicita equivalencia de materias de esta Facultad
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 22.- TRI-UBA** 17926/19
El estudiante Mauricio Alejandro Sibilla solicita equivalencia de materias de esta Facultad
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 23.- EXP-UBA** 8418/19
El estudiante Jorge Serrano solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 24.- EXP-UBA** 64916/18
El estudiante Hugo Adrián Morel solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 25.- EXP-UBA** 71376/18
El estudiante Martín Aostri solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 26.- EXP-UBA** 33844/18
La estudiante Nadia Volodar solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO
Martes 25 de junio de 2019
Acta N° 27

- 27.- EXP-UBA
17030/19
La estudiante Florencia Olivera solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 28.- EXP-UBA
63849/18
La estudiante Azul Pereda solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 29.- EXP-UBA
8118/19
La estudiante María Elena Cantero solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de La Matanza.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 30.- TRI-UBA
54430/18
La estudiante Elisa Ávila solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 31.- TRI-UBA
65463/18
La estudiante Gimena de los Ángeles Díaz solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional del Nordeste.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 32.- TRI-UBA
101643/18
La estudiante Agustina Belén Rodríguez solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Cuyo.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 33.- TRI-UBA
70075/18
La estudiante Nuria Rivitti solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 34.- EXP-UBA
78365/18
La estudiante Mónica Moscolini solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de La Plata.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 35.- EXP-UBA
70504/18
La estudiante Pamela Hamam solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Córdoba.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 36.- TRI-UBA
47925/18
La estudiante Lucía Manavella solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Córdoba.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: A. Argento – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 37.- TRI-UBA
69945/18
La estudiante Sofía Lorena Mateos Sabbatini solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Córdoba.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Puntos 38 a 42: se refieren a equivalencias de esta Facultad con otras universidades. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 38.- EXP-UBA
21008/19
La estudiante Belén Dorbessan solicita equivalencia de materias de la Universidad Torcuato Di Tella.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – C. Clerc – A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- 39.- EXP-UBA 63851/18 La estudiante Camila Cerra solicita equivalencia de materias de la Universidad Torcuato Di Tella.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devía - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 40.- EXP-UBA 66129/18 El estudiante Tomás Gallo Arenzon solicita equivalencia de materias de la Universidad de Belgrano.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devía - C. Clerc - A. Argento - E. Romano
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 41.- EXP-UBA 90356/18 El estudiante Lucas Martín Moreno solicita equivalencia de materias de la Universidad del Salvador.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devía - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 42.- EXP-UBA 69490/18 El estudiante Estanislao Méndez solicita equivalencia de materias de la Universidad John F. Kennedy.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devía - C. Clerc - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA 54009/18 Oferta complementaria de cursos para la Carrera de Especialización en Derecho de Familia para el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - C. Clerc - L. Niño - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 2.- TRI-UBA 47879/18 Oferta del Programa de Actualización "El Derecho a la Privacidad y la Protección de Datos Personales" de 128 horas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - C. Clerc - L. Niño - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Puntos 3 a 20: se refieren a actas de maestrías y especializaciones. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 3.- TRI-UBA 51087/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública del día 27 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - C. Clerc - L. Niño - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 4.- TRI-UBA 51623/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos del día 27 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - C. Clerc - L. Niño - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 5.- TRI-UBA 48183/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia del día 15 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - C. Clerc - L. Niño - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 6.- TRI-UBA 54962/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho del Trabajo del día 30 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - C. Clerc - L. Niño - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 7.- TRI-UBA 56357/19 Acta de comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho del día 7 de junio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - C. Clerc - L. Niño - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 8.- TRI-UBA 55203/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública del día 5 junio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - C. Clerc - L. Niño - A. Argento - E. Romano - E. Gramajo - J. Alfonsín

FACULTAD DE DERECHO
Martes 25 de junio de 2019
Acta N° 27

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- 9.- TRI-UBA 55006/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho del Trabajo del día 27 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 10.- TRI-UBA 52325/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho y Economía del día 23 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 11.- TRI-UBA 49745/19 Acta de comisión de la Maestría en Magistratura del día 22 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 12.- TRI-UBA 49729/19 Acta de comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía del día 18 de diciembre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 13.- TRI-UBA 56312/19 Acta de comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho del día 7 de junio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 14.- TRI-UBA 50870/19 Acta de comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública del día 22 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 15.- TRI-UBA 50899/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles del día 15 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 16.- TRI-UBA 54886/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia del día 27 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 17.- TRI-UBA 55475/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Penal del día 5 de junio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 18.- TRI-UBA 51594/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Informático del día 30 de abril de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 19.- TRI-UBA 54906/19 Acta de comisión de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles del día 30 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 20.- TRI-UBA 48247/19 Acta de reincorporación en la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente del día 17 de mayo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 21.- TRI-UBA 54870/19 Rectificación de la Res. (CD) N° 5174/17, respecto del nombre del alumno Mario Daniel Caputo.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 22.- TRI-UBA Rectificación de la Res. (CD) N° 1143/19, respecto de la mención del "Programa de Actualización"

- 43296/19 *Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo*
- 23.- TRI-UBA *Designación de la Lic. María Fernanda Racana en reemplazo de la Lic. María Federica Otero y la
53986/19 Lic. Adela Graciana García en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo*
- 24.- TRI-UBA *Designación de la Dra. Andrea Laura Gastrón en reemplazo de Isabella Cosse Larghero, Ana
53919/19 Safranoff y Marcela Sandra Cerritti para la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y
Adolescencia.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo*
- 25.- TRI-UBA *Designación de las abogadas Magdalena Giavarino y Mónica Balmaceda en reemplazo de la Dra.
53894/19 Aida Kemelmajer de Carlucci para la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo*
- 26.- TRI-UBA *Designación de la profesora Beatriz Alicia Garbini en reemplazo de la Dra. Ana María Chechile
53867/19 para la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo*
- 27.- TRI-UBA *Se designa como integrante de la Comisión Académica de la Maestría en Derecho Penal a la Dra.
31068/19 Natalia Barbero.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo*
- 28.- TRI-UBA *Solicitud de prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría en Traducción e Interpretación
51663/19 presentada por la alumna María Julia Pich.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – C. Clerc – L. Niño - A. Argento – E. Romano – E. Gramajo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo*
- 29.- EXP-UBA *La Dirección de Carrera Docente, eleva el Concurso para Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes
67426/18 de Primera en el Departamento de Práctica Profesional.
Dictamen de la Comisión (07/05):
Fdo: C. Clerc – M. Genovesi - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo*

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión siendo las 19 y 29.

Agradezco mucho a todos su presencia y sus aportaciones; muchas gracias.

- **Son las 19 y 29.**